



Cómo cargar solicitudes de Transferencias al Exterior en Banca Internet Empresas

Cómo cargar solicitudes de Transferencias al Exterior

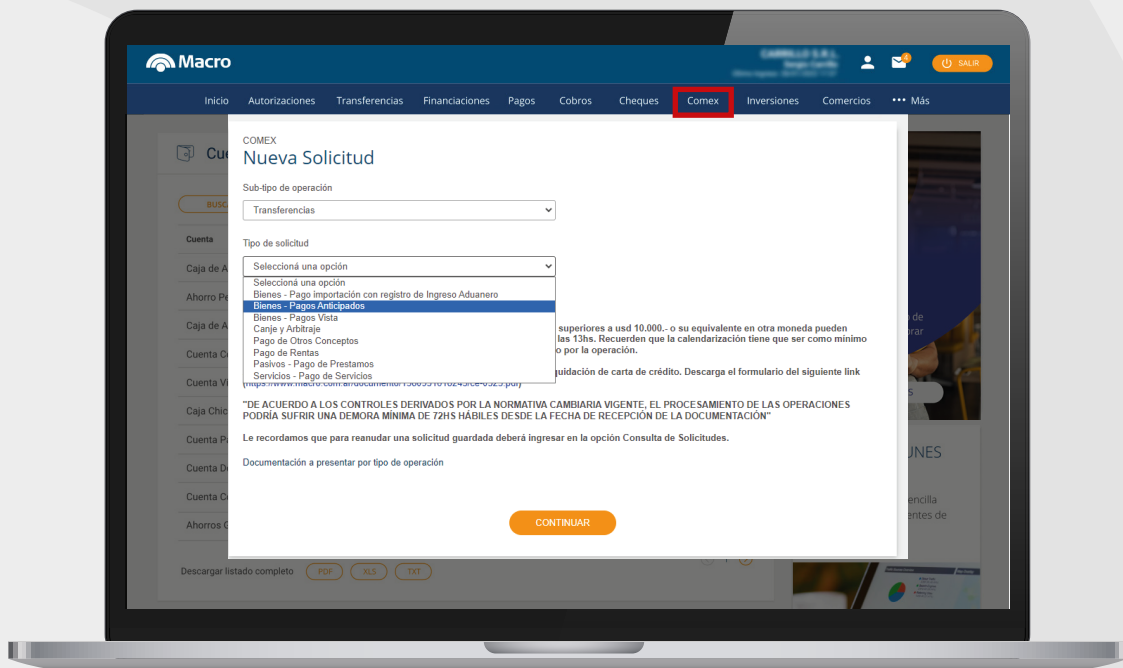
Banca Internet Empresas

PROCEDIMIENTO

1. Ingresá con usuario y contraseña a **Banca Internet Empresas**.



2. Ingresá a **Comex > Nueva Solicitud > Transferencias** y del menú desplegable elegí el tipo de solicitud que necesitas cursar.



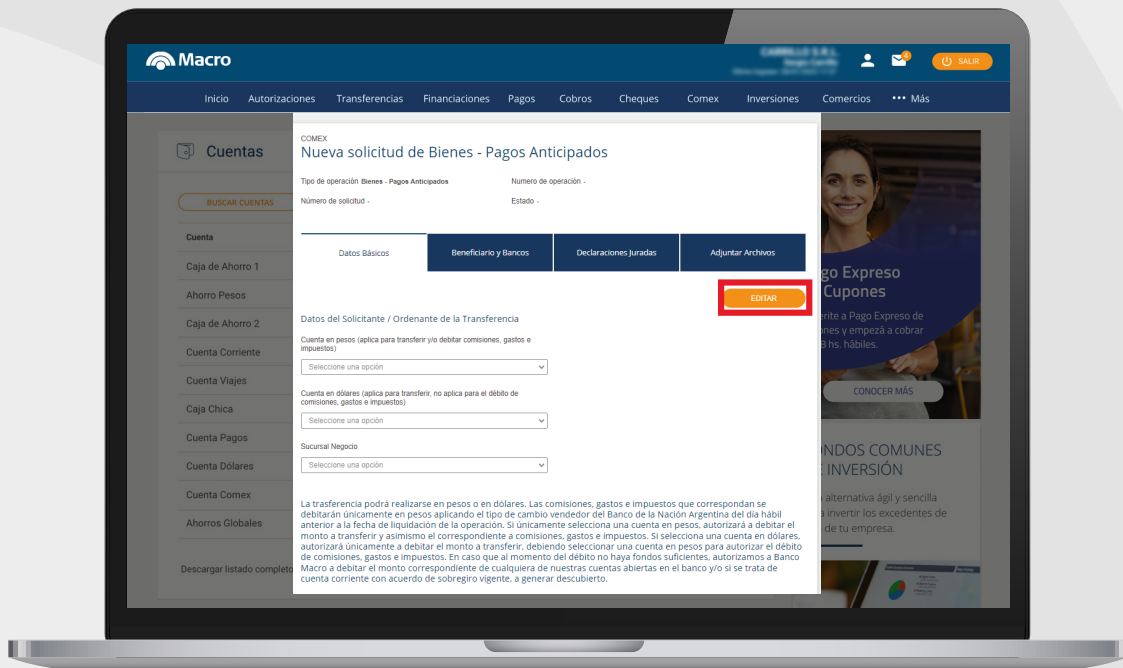
Cómo cargar solicitudes de Transferencias al Exterior

Banca Internet Empresas

Te detallamos los conceptos que encontrarás en cada combo:

- **Bienes - Pagos de Importación con Registro de Ingreso Aduanero:** B06-B15-B17-B22-B26-P13
- **Bienes - Pagos anticipados:** B05-B12-B13-B16
- **Bienes - Pagos Vista:** B07-B10-B18-B19-B20-B21
- **Canje y arbitraje:** Si tu pago es con débito en dólares aquí encontrarás todos los conceptos.
- **Pago de rentas:** Del I01 al I06
- **Pago de servicios:** Todos los conceptos S
- **Pasivos Pago de Préstamos:** P01 a P10

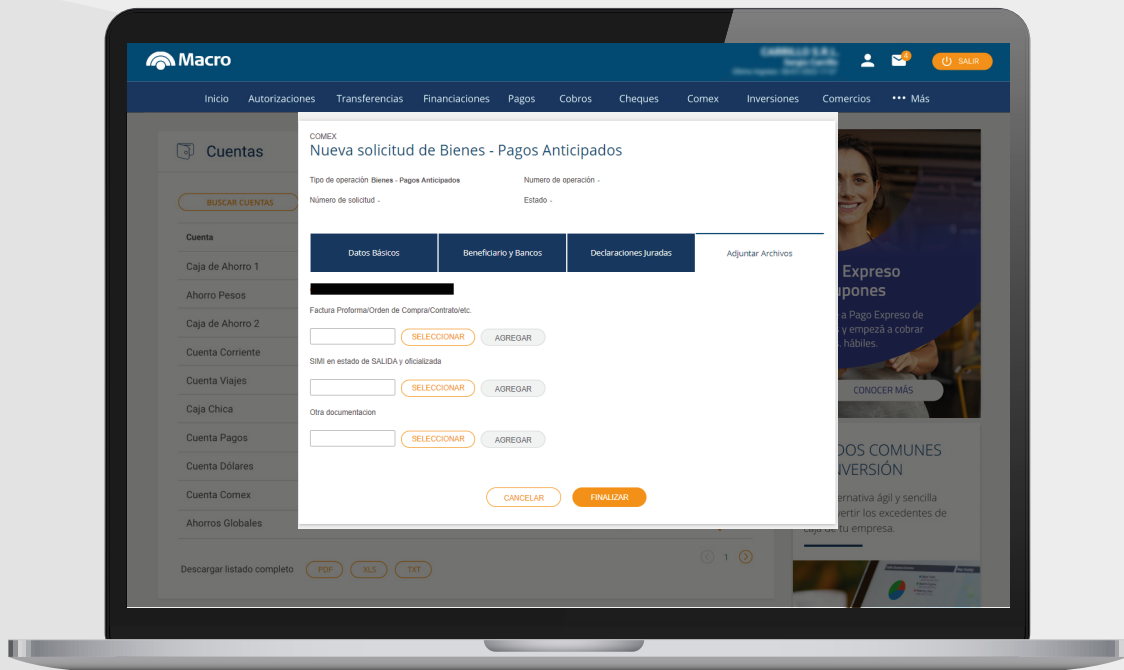
3. Para iniciar la carga es necesario que presiones el botón **“Editar”** en cada solapa. En Datos básicos es necesario que indiques **Cuenta débito**, cómo será el cierre de cambio de la operación, código de concepto del BCRA, importe, divisa y datos del beneficiario. Si es un beneficiario previamente dado de alta, lo podés elegir o bien cargar uno nuevo. En datos de contacto es importante que detalles al menos un correo electrónico para recibir novedades de la solicitud.



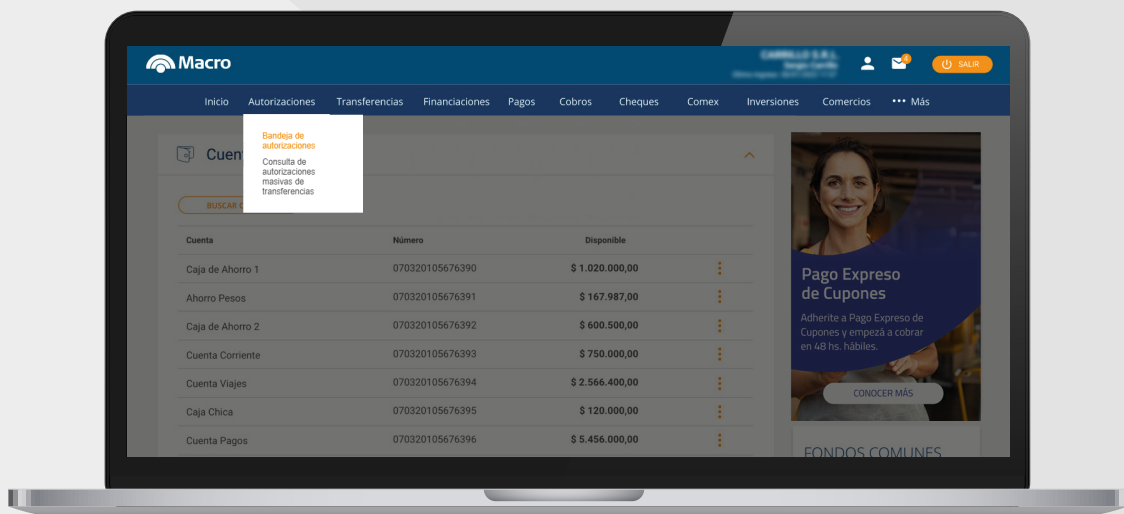
Cómo cargar solicitudes de Transferencias al Exterior

Banca Internet Empresas

4. En la solapa de documentación, es necesario que selecciones el archivo y luego marques adjuntar para cargarlo. El peso máximo admitido por archivo es 3 MB y los formatos admitidos son, entre otros, PDF, JPG, JPEG, XLSX:



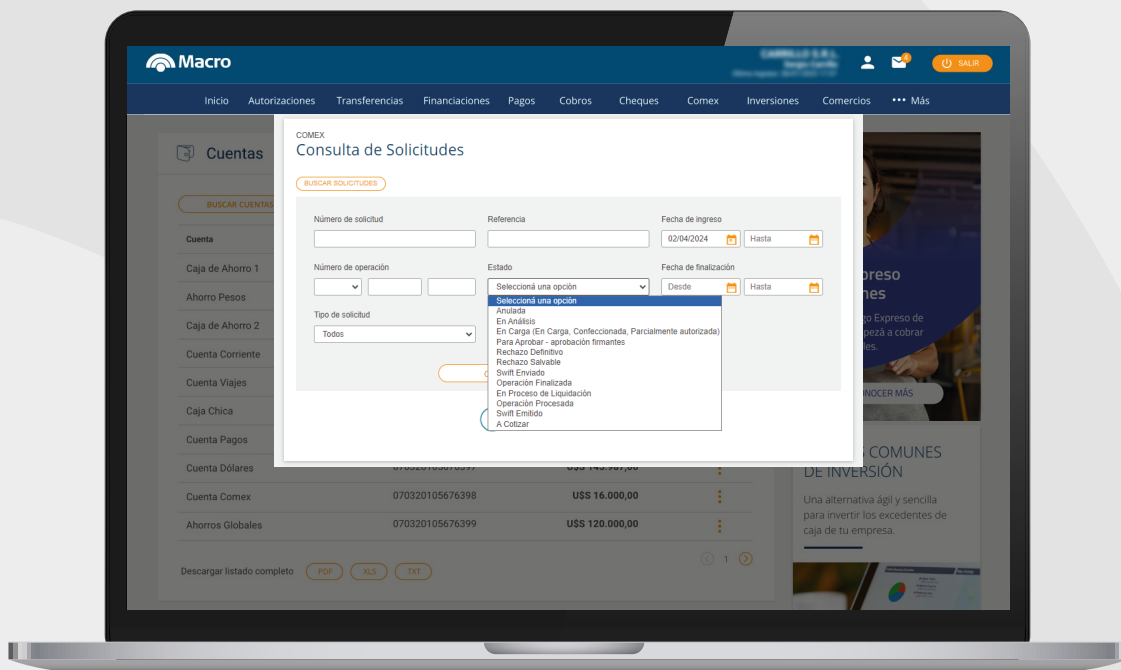
5. Una vez finalizada, la solicitud queda pendiente de autorización en la bandeja de autorizaciones para que, aquellos usuarios facultados según poderes vigentes, la aprueben.



Cómo cargar solicitudes de Transferencias al Exterior

Banca Internet Empresas

6. Desde el menú **Comex > Consulta de solicitudes** podés hacer el seguimiento y ver el estado de las solicitudes. Los estados que podés encontrar son los siguientes, te detallamos que implican alguno de ellos:
- **Anulada:** Solicitud cargada y rechazada por alguno de los firmantes.
 - **En carga:** Solicitud iniciada, pero sin finalizar. Es necesario ingresar, editarla y culminarla.
 - **Análisis:** La solicitud fue recibida por el Banco y se encuentra en proceso de revisión.
 - **Rechazo salvable:** La solicitud es devuelta para que corrijas algún dato de la solicitud o bien porque es necesario respaldar con más documentación.
 - **Rechazo Definitivo:** Aplica a solicitudes que por normativa no pueden cursarse.
 - **A cotizar:** La operación está en la mesa de cambio para que te contactes o bien, si corresponde, se le asigne el tipo de cambio automáticamente.



Cómo cargar solicitudes de Transferencias al Exterior

Banca Internet Empresas



¡Importante! Recordá que es necesario tener informada con 48 hs. de anticipación la operación al BCRA siempre que superen los usd 100000 o su equivalente en otras monedas en el día en el conjunto de entidades financieras. Podés hacerlo por BIE ingresando a **Comex > Calendarización** y no requiere autorizaciones.

